



INSTRUCCIONES DE REGATA

33
REGATA FESTAS DO CRISTO CANGAS
REGATA DE OPTIMISTA **REGATA DE VAURIEN**
SABADO 23 e DOMINGO 24 de AGOSTO de 2014





REGATA FESTAS DO CRISTO

Regata Clasificatoria de Vaurien y Local Optimist

23 y 24 de Agosto de 2014

INSTRUCCIONES DE REGATA

1.- ESCENARIO

El **TROFEO FESTAS DO CRISTO**, organizado por el Real Club Náutico Rodeira Cangas, se celebrará los días 23 y 24 de Agosto de 2014 en las aguas de la ría de Vigo, siendo Regata Clasificatoria para la clase Vaurien y autonómica para la clase Optimist.

2.- REGLAS

La Regata se regirá por:

- Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2.013-2.016 (RRV);
- Prescripciones de la Real Federación Española de Vela; Reglamento de Competiciones de la FGV; Reglas de las Clases Vaurien y Optimist; Anuncio de Regata y las presentes IR de Regata.
- Se aplicará el Apéndice P del RRV.

3.- INSCRIPCIONES.

Pueden participar aquellos barcos de la respectiva Clase, inscritos y registrados conforme al Anuncio de Regatas.

Los competidores deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF (Reglamentación 21 del Apéndice 2 del RRV), y la prescripción de la R.F.E.V. a este Apéndice.

La regata está considerada Open.

4.- MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

4.1.- Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el Tablero Oficial de Avisos, 1 hora antes de la señal de Atención de la primera salida del día, excepto que cualquier modificación en el programa de regatas se anunciará antes de las 21.00 horas del día anterior a su efectividad.

4.2.- Los avisos a los participantes se anunciarán en el Tablero Oficial de Avisos situado en la Oficina del Puerto Deportivo de Cangas. Un aviso en el Tablón Oficial de Avisos sustituye a toda notificación individual a cada participante.

5.- SEÑALES EN TIERRA

5.1 Las señales hechas en tierra se darán en el mástil principal de señales (situado en el las inmediaciones de la rampa del puerto deportivo de Cangas) entre las 09.00 y las 20.00 h. de cada día.

5.2 Además de lo previsto en “señales de regatas” del RRV, se usará la siguiente señal especial:

5.2.1 La bandera “D” del Código Internacional de Señales (CIS), significa:

“Los participantes pueden dirigirse a la zona de regatas; la próxima señal de atención no se dará antes de 30 minutos”.

Izada sobre una bandera de clase, estará especificando para qué flota es.

Ningún barco puede abandonar el puerto antes de que se largue esta señal, salvo autorización expresa del comité de regatas.

6.- PROGRAMA DE LAS PRUEBAS Y ACTOS

Fecha	Hora	Acto
23/08/14 (sábado)	De 10:00 a 13:00 h. 14:00 h	Apertura de Oficina de Regatas, Registro de Participantes y Entrega de documentación - Atención Primera prueba del día
24/08/14 (domingo)	11:30 h 17:00 h	- Atención Primera prueba del día Entrega de Premios



El domingo día 24 no se dará ninguna salida después de las 16.00 h., excepto como consecuencia de una llamada general.

Las pruebas serán numeradas consecutivamente según el orden en que se han navegado.

7.- CAMPOS DE REGATA E IDENTIFICACION DE EMBARCACIONES OFICIALES

7.1.- El campo de regatas estará situado en las inmediaciones de la ensenada de Cangas.

La situación del Campo de Regatas podrá modificarse. Esto se avisará:

a).- publicándolo, en el Tablero Oficial de Avisos, antes de que el Barco Oficial de Comité de Regatas salga del puerto.

b). en el agua, mediante el barco Oficial del Comité de Regatas que largará la bandera 'L', del C.I.S., que significa: "Se modifica la situación del campo de regatas. Síganme hasta la nueva situación."

Se harán repetidas señales acústicas.

7.2.- El campo de regatas se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 50 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer un barco en regata.

La Zona de Salida se define como el rectángulo que cubre una superficie de 50 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.

8.- RECORRIDO

Los recorridos para las diferentes clases se muestran en el ANEXO 1. El Oficial de Regata preparará un recorrido que se pueda cubrir aproximadamente en 40 minutos. Una duración de la prueba mayor o menor de la indicada no será motivo para solicitar una reconsideración.

9. BALIZAS

9.1.- Las balizas del recorrido serán CILINDRICAS DE COLOR AMARILLO.

9.2.- Balizas de Salida: Barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor de la línea de salida y baliza nº 3 del recorrido en el extremo de babor.

9.3.- Balizas de Llegada para la clase Optimist: Barco del Comité de Regatas situado en zona de la salida inicial y un boyarín naranja formando la línea por la teórica popa del Barco.

Para la Clase Vaurien será la nº 1 y un barco del Comité a su Estribo.

9.4.- Baliza de Cambio de recorrido: La baliza será Cilíndrica de color Naranja.

10. SEÑALES DE SALIDA Y LINEA DE SALIDA

10.1 Se darán las salidas de las pruebas, de la siguiente forma. Modifica la regla 26 del RRV.

Bandera	Significado	Minutos para Salir
Bandera de Clase Izada – 1 sonido	Atención	5
Bandera "P", "I", "Z" o negra Izada – 1 sonido	Preparación	4
Bandera "P", "I", "Z" o negra arriada – 1 sonido	Último Minuto	1
Bandera de Clase arriada – 1 sonido	Salida	0

La bandera de clase Vaurien será la "V" del CIS y la bandera de clase optimist será la "G" del CIS

10.2.- La línea de salida estará determinada entre el mástil ó percha a bordo del barco del Comité de Regatas y la baliza nº 3 de recorrido.

10.3.- En condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas en la línea de salida puede mantener su posición usando motor.

10.4.- Todo barco que salga más tarde de cinco minutos después de su señal de salida, será clasificado como 'DNC'.

11.- LLAMADAS

Llamada Individual

Si es posible, una embarcación del Comité de Regatas, situada cerca de la primera baliza del recorrido, después de la salida llamará la atención de los barcos OCS que no se hayan exonerado correctamente señalándolos con la bandera 'X', 'Z' del C.I.S. ó "NEGRA" según el caso, y voceando su número de vela. Pueden hacerse repetidas señales fónicas para llamar la atención.



12.- CAMBIOS DE RECORRIDO Y LONGITUD DESPUES DE SALIR

12.1.- Al cambiar el recorrido después de la salida, el Comité de Regatas fondeará una nueva baliza cilíndrica de color Naranja y levantará la baliza original tan pronto como sea práctico.

12.2.- Los barcos pasarán entre el barco del Comité de Regatas que señale el cambio, que tendrá consideración de baliza del recorrido y la baliza cercana (modifica la regla 28.1 del RRV) dejando la baliza a babor y el barco del Comité de Regatas a estribor.

13.- LA LINEA DE LLEGADA

13.1.- Para la clase Optimist: Será la Línea recta imaginaria que une un mástil o percha en el Barco del Comité de Regatas situado en zona de la salida inicial y un boyarín naranja formando la línea por la teórica popa del Barco.

Para la Clase Vaurien será la línea recta imaginaria que une la parte de sotavento de la baliza nº 1 del recorrido o la que la substituya en caso de haberse cambiado el recorrido, y un mástil o percha en un barco del Comité a su Estribo.

El barco del Comité enarbolará una bandera AZUL para indicar que se encuentra en situación de llegada.

13.2.- En condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas en la línea de llegada puede mantener su posición usando motor.

14.- BARCO QUE SE RETIRA DESPUES DE TERMINAR (RAF). BARCO QUE NO TERMINA (DNF). BARCO QUE NO SE ACERCA A LA ZONA DE SALIDA (DNC).

14.1.- Un barco que se retira después de terminar (RET), deberá presentar un formulario de Retirado en la Oficina de Regatas antes de que termine el plazo para protestar.

14.2.- Un barco que abandone el campo de regatas en cualquier momento (DNF), lo notificará, por cualquier medio al Comité de Regatas y deberá presentar un formulario de DNF en la Oficina de Regatas antes de que termine el plazo para protestar.

14.3.- Los barcos que no se hayan acercado a la zona de salida o que no abandonen el club para las pruebas del día (DNC), lo notificarán a la Oficina de Regatas.

15.- TIEMPO LIMITE.

El tiempo límite será de Una hora y Quince minutos para realizar el recorrido completo el barco en cabeza. Todo barco que no termine dentro de los 15 minutos después de la llegada del primero, será clasificado como 'No Terminó' (DNF).

En una prueba válida, caso de que finalice el tiempo límite por puesta de sol, los barcos que no hubiesen terminado después de entrado el primero, serán considerados como "DNF".

Si durante el transcurso de una prueba se produce una caída de viento hasta una fuerza inferior a 1(Beaufort) y esta situación se prolongase durante un tiempo superior a 10 minutos, se largará la señal de anulación y nueva salida ó aplazamiento según el caso.

16.- PROTESTAS

16.1.- Un participante debe cumplir con los requisitos de la regla 61.1(a) del RRV.

Inmediatamente después de terminar, un barco que tiene la intención de protestar informará al barco del Comité de Regatas en la línea de llegada, acerca de cuales son los barcos a quienes intenta protestar hasta que su intención haya sido reconocida por el Comité de Regatas (adición a la regla 61.1(a) del RRV).

16.2.- Las protestas se harán por escrito en formularios que estarán disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán en ésta dentro del plazo para protestar.

16.3.- Plazo para Protestar:

a).- El plazo para protestar terminará una hora después de terminada la última prueba de cada día. La hora resultante se anunciará en el Tablero Oficial de Avisos.

b).- La hora límite para presentar una petición de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar, finalizará media hora después de la exposición de las clasificaciones del día si esta exposición tiene lugar antes de las 20.30 horas, ó a las 09.30 horas del día siguiente si la exposición se efectúa posteriormente. (Modifica la regla 62.2 del RRV).

Esta hora límite finalizará el último día de la Regata media hora después de la exposición de la Clasificación General en el TOA.



c).- El plazo para solicitar reapertura de audiencia, finalizará 30 minutos después de haber sido notificada la resolución de la última protesta del día. (Modificación a la regla 66 del RRV).

16.4.- Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias y de su hora se anunciarán en el Tablero lo antes posible y no más tarde de media hora después de finalizar el plazo para protestar. En principio las protestas se tramitarán en el orden aproximado de recepción y se pide a las partes permanezcan en las proximidades de la sala de protestas a fin de acelerar las audiencias.

Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas, situado en la Oficina de Regatas.

17.- PUNTUACION

17.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.1 del RRV y, además:

17.2 Cuando se hayan completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos y cuando se hayan completado entre 4 y 6 pruebas, la puntuación total de cada barco será su puntuación total descartando su peor resultado.

17.3.- Se aplicará el sistema de desempates del Apartado A8 del Apéndice A del RRV.

18.- AMARRES Y PUESTA EN SECO

Los barcos estarán varados ó amarrados, únicamente en los lugares que les asigne la organización.

19.- NUMEROS DE VELA

19.1.- Los barcos se inscribirán y usarán únicamente el número de vela con el que se han inscrito, excepto previa autorización escrita del Comité de Regatas.

19.2.- Los barcos que incumplan la regla 77, Apéndice G del RRV ó la IR 19.1, serán clasificados como (DNC) sin previo aviso. (Afecta a la regla 63.1 y Apéndice H del RRV).

20.- SUSTITUCION DE PARTICIPANTES

No podrá ser substituido ningún patrón.

21.- REGLAS DE SEGURIDAD

21.1.- Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto del Club y se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al teléfono: 629 418 411 ó 986-304-246.

21.2.- Todos los competidores observarán cuidadosamente esta instrucción de regata. De lo contrario podrá exigírselos el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.

22.- PREMIOS

Se indicarán en el TOA

23.- RESPONSABILIDAD

23.1.- Todos los que participan en este Evento, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

23.2.- El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas instrucciones de regata.

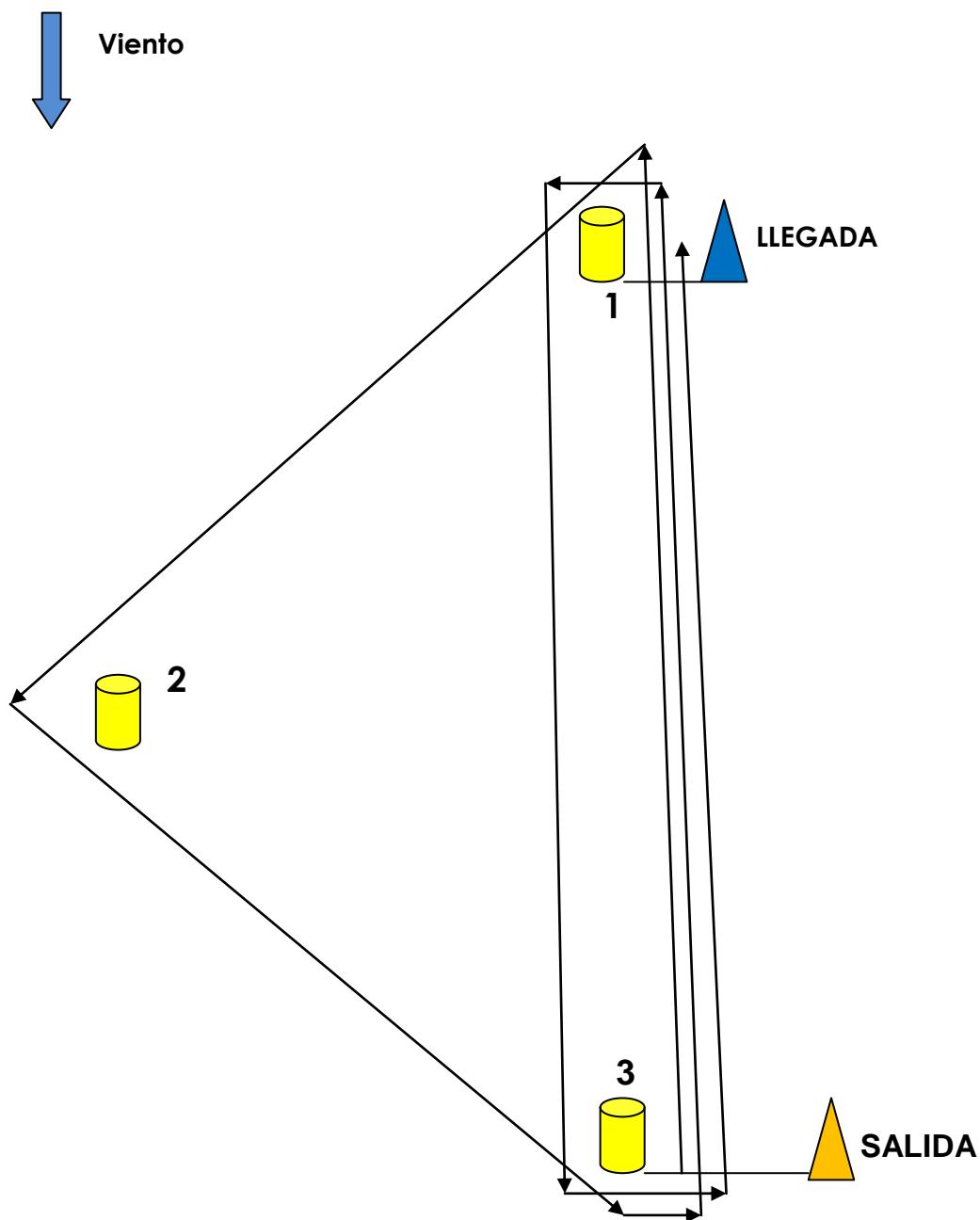
23.3.- Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece: "es de la exclusiva responsabilidad de un barco, decidir si participa en una prueba o si continúa en regata".

Cangas, agosto de 2014,
El Comité de Regatas y Comité Organizador



ANEXO I - RECORRIDOS

Recurso Clase Vaurien (balizas por babor): Salida – Baliza 1 – Baliza 2 – Baliza 3 – Baliza 1 – Baliza 3 – Llegada





Recorrido Clase Optimist (balizas por babor): Salida – Baliza 1 – Baliza 2 – Baliza 3 - llegada

